



**EXTRACTO DE ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN
ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE 28 SE SEPTIEMBRE**

- Se aprueba el acta de la sesión anterior de fecha 28 de agosto de 2023.
- Se da Lectura a las siguientes Declaraciones Institucionales:
 - Relativa al apoyo a todos los afectados por el terremoto de Marruecos
 - Relativa al apoyo de los damnificados por las inundaciones de Libia
- Se da cuenta de resoluciones de la Alcaldía desde el 2.898/23 hasta el 3.899/23
- Se da cuenta de los acuerdos de la Junta de Gobierno Local desde el 14 de julio hasta el 7 de septiembre de 2023
- Se da cuenta de los representantes de los Grupos Políticos en:
 - Las Juntas de Distrito
 - Los Consejos Sectoriales
 - El Jurado de Honores y Distinciones
 - El Consejo Social de la Ciudad

Y del cambio de representante del Grupo Municipal Vox en la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

- Se sustanciaron las siguientes preguntas:
 - a) Pregunta nº. 30/23 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre qué gestiones ha realizado el gobierno municipal respecto a la eliminación del bachillerato nocturno presencial y cuántas personas están afectadas en nuestro municipio.
 - b) Pregunta nº. 31/23 presentada por el Grupo Municipal Socialista, Qué gestiones ha realizado el Gobierno Municipal para la parálisis del gobierno de Ayuso en transferir el bono de alquiler joven financiado por el Estado
 - c) Pregunta nº. 32/23 presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles, sobre cómo valora el Gobierno de Móstoles el curso escolar 2023-2024
 - d) Pregunta nº. 33/23 presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles, sobre qué plazos maneja el Gobierno de Móstoles para la puesta en marcha a pleno rendimiento del Centro de Salud del Barrio Móstoles Sur PAU 4
 - e) Pregunta nº. 34/23 presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles, sobre si piensa el Gobierno de Móstoles mantener el mercadillo en el Parque Finca Liana, Avda. Iker Casillas.

- f) Pregunta nº 35/23, presentada por el Grupo Municipal Mixto, sobre cuál es el importe que se va a destinar a ayudas para material escolar en el presente curso y cuál va a ser el alumnado beneficiario de las mismas.
 - g) Pregunta nº 36/23 presentada por el Grupo Municipal Mixto, sobre si es posible que los Consejos Sectoriales se celebren en horario de tarde y no de mañana.
 - h) Pregunta nº 37/23 presentada por el Grupo Municipal Mixto, sobre cuál va a ser el importe destinado a la Feria taurina de otoño y cuál es la transferencia de crédito realizada para poder hacer frente a todos los pagos que no estaban presupuestados relacionados con dicha feria.
- La Corporación Pleno queda enterada de la cuenta del segundo informe trimestral del ejercicio 2022 conforme a la Ley 15/2010 de 5 de julio de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
 - La Corporación Pleno queda enterada de la cuenta sobre el cálculo del período medio de pago global a proveedores del Ayuntamiento de Móstoles y sus entes dependientes, según el RD 635/2014, de 25 de julio, modificado por el RD 1040/2017, de 22 de diciembre, correspondiente al segundo trimestre de 2023.
 - La Corporación Pleno queda enterada de la remisión al Ministerio de Hacienda y Función Pública de la información de ejecución presupuestaria, para el cumplimiento de las obligaciones de remisión de información impuestas por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (Datos provisionales a fin segundo trimestre 2023).
 - La Corporación Pleno queda enterada del expediente de evaluación trimestral del Plan de Ajuste 2012-2027 (datos provisionales a cierre del Segundo Trimestre de 2023).
 - La Corporación Pleno queda enterada del Informe resumen anual sobre control interno del ejercicio 2020, en virtud de lo dispuesto en el R.D. 424/2017 por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del sector público local.
 - La Corporación Pleno queda enterada del Informe definitivo de la auditoría de cuentas del ejercicio 2019 del Organismo Autónomo "Gerencia Municipal de Urbanismo", en virtud de lo dispuesto en el R.D. 424/2017 por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del sector público local.
 - La Corporación Pleno queda enterada del Informe definitivo de la auditoría de cuentas del ejercicio 2019 del Organismo Autónomo "Patronato de Escuelas Infantiles", en virtud de lo dispuesto en el R.D. 424/2017 por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del sector público local.
 - La Corporación Pleno queda enterada del Informe definitivo de control financiero permanente en materia de acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto (cuenta 413) (a 31 de diciembre de 2019), en virtud de lo dispuesto en el R.D. 424/2017 por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del sector público local.
 - Se aprueba la Propuesta de resolución sobre concesión de compatibilidad de D^a Ana Isabel Mate Lorden.



Ayuntamiento de Móstoles

- Se aprueba la Propuesta de resolución sobre concesión de compatibilidad de D^a Sonia Melantuche Van Eikels
- Se aprueba la Propuesta de resolución sobre concesión de compatibilidad de D^a Nieva Machín Osés.
- Se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista y se aprueba la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Municipal Popular, relativa a que el Ayuntamiento de Móstoles declare su repulsa al machismo en general y en el deporte en particular y muestre su defensa de la igualdad también en este ámbito.
- Se aprueba la moción presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a establecer un punto de homenaje permanente a la bandera de España, que sirva como espacio de encuentro y celebraciones en torno a nuestra Insignia Nacional.
- Se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles, y se aprueba la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Municipal Popular, relativa a la creación de una mesa de diálogo para la implantación de la gasolinera de la Avda. Iker Casillas
- Se rechaza la moción Presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles y se aprueba la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Municipal Popular, relativa a la implementación de la Agenda 2030 en Móstoles.
- Se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal Mixto, relativa a la apertura del recinto ferial para la instalación de casetas a entidades mostoleñas y por tanto decaen las enmiendas de modificación parcial presentadas por los Grupos Municipales Socialista y MM-Ganar Móstoles.
- Se aprueba la moción presentada por el Grupo Municipal Popular, y la enmienda de modificación parcial, presentada por el Grupo Municipal Vox, por la Igualdad de todos los españoles.
- Se aprueba la moción presentada por el Grupo Municipal Popular, contra la tramitación de una Ley de Amnistía y se rechaza la enmienda de modificación parcial presentada por el Grupo Municipal Vox.

Móstoles, 29 de septiembre de 2023
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.: Pedro Daniel Rey Fernández